

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 15.02.12, Nro. 60, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS** para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Exp. 071630-002525-10

- **Asistente para el Área de Psicología de la EUTM Montevideo. - Paysandú.**
(Nro. 3342, esc. G, Gdo. 2, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347, segundo llamado)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Al momento de la inscripción los interesados de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para la Provisión de Cargos de Gdo. 2 Asistente de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Art. 3, Inc. c), deberán ser egresados.

IMPORTANTE: Por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.02.12 se amplía el llamado en el sentido que para el mismo no rige el límite de 12 años de graduado.

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs del día
05 de JUNIO de 2012

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos.

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.